

## INTERNACIONAL

# 7 de octubre: Jornada Mundial por el Trabajo Decente

Javier Doz  
Secretario de Acción  
Sindial Internacional CCOO

El pasado 7 de octubre millones de trabajadores de todo el mundo se movilizaron, siguiendo el llamamiento de la Confederación Sindical Internacional (CSI) y de las federaciones sindicales internacionales sectoriales, para reclamar la universalización del Trabajo Decente

**ADEMÁS**, exigieron a los gobiernos, a las instituciones multilaterales y a las organizaciones empresariales, que todos los trabajadores y las trabajadoras del mundo tengan un salario que les permita vivir con dignidad, una protección social básica y se respeten los principios y derechos fundamentales del trabajo, proclamados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1998.

El empleo, y que éste sea un empleo con derechos, es el principal medio para reducir la pobreza en el mundo y erradicar sus principales manifestaciones –desnutrición, mortalidad infantil, analfabetismo, indefensión ante las pandemias, sobreexplotación laboral, etc.-, tal como pretende la ONU con el cumplimiento de los Objetivos del Milenio en 2015. Éste es el segundo objetivo de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente.

En Europa, la Confederación Europea de Sindicatos (CES) ha incorporado un tercer objetivo en su llamamiento a los trabajadores europeos: expresar el rechazo al proyecto de Directiva sobre tiempo de trabajo, que aprobó el Consejo Europeo el pasado mes de junio, y exigir su modificación radical o derogación. Amparar que la jornada de trabajo semanal pueda llegar, en determinados supuestos, hasta las 65 horas y que pueda ser “pactada” individualmente entre el trabajador y el empresario, por encima de la ley o el convenio, no sólo supondría aprobar por primera vez una ley europea, laboral y social, profundamente regresiva sino que contendría preceptos que chocan frontalmente con alguno de los principios del trabajo decente.

El llamamiento de la CSI habla de la necesidad de la solidaridad internacional para garantizar los derechos de los trabajadores y las trabajadoras y enfrentarse a los retos que la globalización plantea al trabajo en el mundo. La solidaridad y el internacionalismo son componentes básicas del sindicalismo desde sus orígenes, al menos de su corriente principal, el sindicalismo de clase. Hoy, tal vez más que nunca, la solidaridad internacionalista es necesaria para que en un mundo globalizado se mantengan los derechos de aquellos que los disfrutaban y los obtengan los que no los tienen. Así lo entendió la CSI, en su Congreso Constituyente (Viena, noviembre de 2006), cuando incluyó entre sus principales objetivos la construcción de un nuevo internacionalismo sindical. La CSI, que nació de un proceso de fusión de las dos principales internacionales preexistentes –la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y la Confederación Mundial del

Trabajo (CMT)—, al que se incorporaron un buen puñado de centrales sindicales sin afiliación internacional, decidió, en dicho Congreso, la convocatoria de una jornada mundial de acción sindical.

En su convocatoria a los trabajadores y trabajadoras españoles, CC.OO. y UGT precisaron que la lucha para que el Trabajo Decente sea una realidad universal no está sólo basada en la solidaridad como valor moral y sociopolítico, sino en el interés por preservar y, aún, mejorar nuestros derechos como trabajadores de un país desarrollado y europeo. La falta de derechos, los salarios de miseria de los trabajadores de los países pobres y en vías de desarrollo incide negativamente en el empleo y en los derechos de los trabajadores de los países desarrollados. Debemos movilizarnos, pues, por solidaridad y por interés.

El objetivo europeo de lucha contra la Directiva sobre tiempo de trabajo llevará a una nueva movilización pocas fechas más allá; será una euromanifestación, el día en el que comiencen los debates sobre la misma en el Parlamento Europeo.

## Contra el empleo precario y los accidentes laborales

**LA LUCHA** por el Trabajo Decente en España es la lucha por la reducción de la siniestralidad laboral y el empleo precario y por la eliminación del trabajo informal, o no declarado, que afecta a muchos cientos de miles de trabajadores, una parte importante de los cuales son inmigrantes. En España, el 7 de octubre se celebraron acciones en las empresas –paros simbólicos de entre 5 y 15 minutos, asambleas, concentraciones, etc.–, preferentemente al mediodía, y manifestaciones y concentraciones en la calle, principalmente por la tarde, en una veintena de ciudades. CCOO y UGT están activamente comprometidas en la construcción de una acción sindical internacional adecuada a la era de la globalización y en el imprescindible fortalecimiento de las organizaciones sindicales internacionales